

En el Senado de la República

Modificarán la ley de la Guardia

Imelda Castro Castro negó que vaya a ser el Ejército la principal fuerza con que trabajará la guardia

GABRIEL MERCADO

El Senado de la República hará modificaciones a la iniciativa de ley donde se crea la Guardia Nacional para aclarar las funciones que tendrán sus elementos, expuso la Senadora Imelda Castro Castro.

En entrevista, negó que vaya a ser el Ejército la principal fuerza con que trabajará la guardia, e incluso afirmó que se espera en cinco años máximo se retiren de las calles los elementos castrenses y de la Marina, para que queden sólo los miembros de esta nueva corporación, la cual considera sería una especie de "policía federal" renovada.

"Termina aprobándole una minuta al Senado en donde hay una mezcla muy rara en donde dice 'mando administrativo civil', 'mando operativo militar', lo que nos está diciendo Andrés Manuel al Senado es que revisemos a fondo el proyecto y que podamos restituir esos transitorios que modificó la Cámara de Diputados", mencionó.

"La Guardia Nacional lo que está planteándose es que en tres, cuatro, cinco años máximo se sale el Ejército y la Marina de las calles y se van a sus cuarteles, y se queda la Guardia Nacional como un mando único, no sabemos por qué hay esa discrepancia tan fuerte... es una nueva policía nacional, con otro nombre, es una policía, es sustituir lo que hoy hay a nivel de la Policía Federal, en realidad eso es", afirmó Castro Castro.

Aseguró que buscarán los ele-

Se

trata de limpiar las corporaciones que hoy tenemos, esa relación y complicidad con el crimen organizado que había, necesitamos partir de cero en ese sentido".

Imelda Castro Castro
Senadora

mentos tengan un buen nivel de salario, con prestaciones, y se respetarán los derechos humanos durante su operación.

Dijo que ellos escucharán a los grupos y organizaciones civiles durante este proceso, aunque reconoció que de inicio parte de fuerza de esta corporación provendrá del mismo Ejército y la Marina.

"¿De dónde se va a alimentar la Guardia Nacional en cuanto a elementos?, ¿cuál va ser el estado de fuerza de la Guardia Nacional?, de todas las policías, del Ejército, de la Marina, etcétera, pero sobre todo de nuevos reclutas, de jóvenes, se trata de limpiar las corporaciones que hoy tenemos, esa relación y complicidad con el crimen organizado que había, necesitamos partir de cero en ese sentido".



Los restaurantes en Culiacán ya se preparan para la celebración del amor y la amistad.

EN CULIACÁN

Están los restauranteros en su mejor momento, dice la Canirac

ISTAR MEZA

El sector restaurantero en Culiacán no resiente una cuesta de enero como otros años, Libia Mariel López Quiroz, presidenta de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados dijo que siempre es Diciembre la mejor temporada del año, sin embargo, han comenzado bien el año y ya se preparan para la celebración del amor y la amistad, que es una fecha en la que también incrementa la derrama económica.

"No se ha sentido de manera muy golpeadora este año (cuesta de enero), todavía sigue la certidumbre porque hay gente que viene de fuera que todavía sigue asistiendo; ahorita vemos un tema de estabilidad, se nos acerca el 14 de Febrero que es una de las fechas magnas de la industria restaurantera", destacó.

López Quiroz explicó que los restaurantes ya se están prepara-

rando con todo lo necesario ya que para el 14 de Febrero se da un fenómeno denominado "de cascada", ya que la gente asiste antes y después de la fecha, por el tema de la demanda de los restaurantes y se compensa todo un fin de semana.

Refirió que eventos como el maratón internacional atraen a gente de fuera y benefician al sector, pues la gente desayuna, come y cena en los restaurantes, ya que se cuenta con una excelente gastronomía y estos comercios aprovechan la oportunidad para mostrar la variedad y oferta gastronómica de Culiacán.

"Los restaurantes son un lugar de convivencia, donde la gente viene con su familia, y si viene gente de fuera que mejor que pasarla bien de manera placentera en los restaurantes", señaló.

Dijo que Canirac nacional calificó a Culiacán como la octava ciudad con mayor oferta gastronómica, lo que empodera

No se ha sentido de manera muy golpeadora este año (cuesta de enero), todavía sigue la certidumbre porque hay gente que viene de fuera que todavía sigue asistiendo".

Libia Mariel López Quiroz
Presidenta de Canirac

a la ciudad en cuestión de oferta gastronómica en crecimiento.

La líder del sector restaurantero destacó que la buena temporada comenzó desde la última semana de noviembre, y hasta este momento los incrementos en la derrama económica han sido superiores al 30 por ciento de manera general.

CONTAMINACIÓN AUDITIVA

Molesta plaza comercial a vecino de la colonia Guadalupe

HERIBERTO GIUSTI ANGULO

La nueva administración municipal de Culiacán confirmó que existe contaminación acústica en la colonia Guadalupe, generada dentro de la plaza comercial Adore, ubicada sobre la calle Ciudades Hermanas.

Esta plaza ha sido objeto de discordia entre los vecinos de la colonia Guadalupe, quienes en febrero de 2018, en la pasada administración, entregaron a la Unidad de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento una queja por el mal funcionamiento de esos locales comerciales.

Esto derivó en una visita de inspección a la Plaza Adore el día 4 de mayo del año pasado.

El dictamen emitido entonces indicaba que los restaurantes-bar Alberto's Full House y London Bar excedían el límite permitido por la reglamentación correspondiente.

Sin embargo, la anterior administración municipal no estableció las medidas correctivas correspondientes.

Derivado de una solicitud de información realizada por el ciudadano Manuel Barrantes Tarriba, la Unidad de Inspección y Vigilancia respondió el 16 de enero de este año que realizaron una nueva visita de inspección a la plaza comercial, y el 21 de diciembre de 2018 constataron que el comercio London Bar excedía los límites acústicos apropiados.

De acuerdo con el Reglamento de Ecología y Protección al Ambiente para el Municipio de Culiacán, la Dirección General de Desarrollo Urbano y Ecología del Ayuntamiento "una vez evaluada el acta de inspección mandará citar al propietario o representante legal del establecimiento, mediante notificación personal... en la notificación se dictará al establecimiento las medidas Técnicas de urgente aplicación que deberá adoptar para corregir las diferencias registradas en el acta de inspección, señalando un plazo para su cumplimiento", se lee en los artículos 264 y 265.

"Recibido y evaluado el escrito de defensa y desahogadas las pruebas que se ofrecieron... en el transcurso de los diez días hábiles siguientes (a la notificación), se dictará la resolución administrativa correspondiente, debidamente fundada y motivada, se precisarán los hechos constitutivos de infrac-

La plaza ha sido objeto de discordia entre los vecinos de la colonia Guadalupe.



ción, las sanciones impuestas... y, en su caso, se adicionarán las medidas que deberán llevarse a cabo para corregir las diferencias o irregularidades observadas, y el plazo otorgado al infractor para satisfacerlas", dice el Artículo 266.

Las violaciones a las disposiciones del Reglamento constituyen infracciones que pudieran ser sancionadas con una multa equivalente a veinte mil días de salario mínimo general vigente en el municipio, arresto administrativo hasta por 36 horas, o la clausura temporal o definitiva, parcial o total, del establecimiento.

Para Manuel Barrantes Tarriba, ciudadano afectado por la situación, es muy preocupante el hábito de contaminar auditivamente que tienen ciertos sectores de la sociedad sinaloense.

"En Culiacán hay una falta de respeto constante, todo mundo piensa que puede emitir el ruido que quiera y que tiene derecho a hacerlo, y no le importa el vecino".

"Yo estoy convencido que el problema del medio ambiente no es un problema de hipsters ni es un problema de mariguanos; no es esnobismo, pues, es un problema que ya está en el punto de no retorno, estamos acabando con nuestra calidad de vida... la gente anda en una apatía total y estamos deteriorando nuestro medio ambiente", consideró.

Ejemplificó su crítica diciendo que "está de no creerse" que un agente emisor de mucho ruido como lo es el estadio Ángel Flores, casa de los Tomateros de Culiacán, esté a solo unos metros de un hospital público.

"Se están generando problemas ambientales porque están

En Culiacán hay una falta de respeto constante, todo mundo piensa que puede emitir el ruido que quiera y que tiene derecho a hacerlo, y no le importa el vecino...".

Manuel Barrantes Tarriba
Vecino afectado

causando embotellamientos, etcétera, pero la parte que es inclusive increíble es que, para mí, lo que es el emisor más grande de ruidos que existe en Culiacán, está cruzando la calle del hospital público más grande del Estado de Sinaloa. Eso en cualquier país del mundo sería de locos, no entiendo. No sé, ¿será qué el ruido no se ve?", reflexionó.

Manifestó que, de no generarse los cambios en pro de la calidad de vida de los vecinos de la Plaza Adore, él emprendería una serie de acciones legales.

"Si en los próximos días yo, como lo he hecho, voy y me doy cuenta de que siguen en la misma actitud de contaminar acústicamente el medio ambiente; mi medio ambiente, como ciudadano, como parte de esta comunidad; pues sí voy a poner una queja yo en lo personal y le voy a dar seguimiento. Hay normas constitucionales, generales, federales y locales que me amparan, y estoy seguro que si en este país hay justicia y se cumple la Ley, tenemos que ganar", aseguró.



Se espera que en unos cinco años los militares regresen a sus cuarteles, dice Imelda Castro.

PLAN DE VIVIENDA

Han apoyado a 1,512 familias, afirman

NOROESTE / REDACCIÓN

ANGOSTURA._ "Es de mucha ayuda este programa porque yo vivía en una casa prestada, no tenía nada y me ha servido muchísimo", expresó Enidia Encines, beneficiaria del Programa Emergente de Vivienda, gestionado por el Gobernador Quirino Ordaz Coppel ante el Gobierno federal para atender la necesidad de vivienda en Sinaloa.

Durante un recorrido de supervisión junto a Ana Gabriela González, Directora General de Coordinación de Delegaciones de Sedatu, el Secretario de Desarrollo Sustentable, Carlos Gandarilla García, confirmó que el interés del Mandatario Estatal es ampliar el número de beneficiarios para este 2019.

Acompañado por el Director del Inviés, Salvador Reynosa y la Alcaldesa Aglae Montoya, el funcionario estatal destacó que el año pasado se aplicaron 89.5 millones de pesos en inversión conjunta con la Federación y los municipios de El Fuerte, Angostura, Navolato, Cosalá y San Ignacio, mitigando la necesidad de 1512 familias sinaloenses.

Ana Gabriela González, Directora General de Coordinación de Delegaciones de Sedatu, indicó que se encuentran en un recorrido de evaluación en los estados para determinar la ampliación y adecuaciones de



Verifican el Plan Emergente de Vivienda y sus logros en el Estado.

A DETALLE

El año pasado se aplicaron 89.5 millones de pesos en inversión conjunta.

Sumaron fuerzas la Federación y los municipios de El Fuerte, Angostura, Navolato, Cosalá y San Ignacio.

Se benefició a 1512 familias sinaloenses.

los programas que ejecuta la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Las autoridades visitaron las comunidades de San Isidro, Alhuey, La Palma y la cabecera municipal de Angostura, donde aprovecharon para atender los planteamientos de las familias que participan en este importante proyecto.